

CALARCA NO MURIO A MANOS DE BALTASAR

Escribe: MANUEL LUCENA SALMORAL

Dentro de la desconocida Historia del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVII que, a menudo, se rellena con leyendas, cuentos y abundante literatura, ocupa un lugar importante la llamada guerra de los Pijaos, sobre la que se ha escrito en demasía y con poco afortunado criterio histórico. No vamos a ocuparnos tampoco ahora de esta contienda, pues el tema excede las dimensiones y cometido de un artículo, pero sí de lo que se ha considerado su epílogo, es decir, de la batalla última de 1610 y de la muerte en ella del caudillo Calarcá, ya que así nos lo ha sugerido el doctor Jaime Duarte French, que tan buena acogida ha dado a esta serie de artículos de divulgación de algunas claves históricas del diecisiete, en su primer tercio.

Poco, muy poco, ha añadido la bibliografía histórica colombiana a lo que fray Pedro Simón escribiera sobre estos sucesos en el siglo XVII y, lo que es peor, lo añadido es inexacto. Hoy puede decirse que el cúmulo de datos erróneos sobre el final de los Pijaos ha sepultado por completo a la verdad histórica narrada por el franciscano que, como veremos, coincide con la documentación histórica, con la verdadera historia. Para evitar nombres, nosotros invitamos al lector a escoger el manual de historia de Colombia más moderno de su biblioteca y a leer lo que en él se dice acerca de Calarcá y de la extinción de los Pijaos. Nosotros, por razones particulares, vamos a limitarnos a señalar lo que los historiadores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla escribieron en su Historia de Colombia, en un verdadero modelo de síntesis:

“El caudillo de los Pijaos fue el célebre Calarcá, quien en varios encuentros, por su habilidad, arrojo y bizarría, puso en aprietos a los contrarios; y el de los coyaimas, el no menos famoso don Baltasar, cuya temida lanza se conservó como trofeo durante muchos años en la iglesia de Ibagué. El Calarcá al fin resolvió abandonar el sistema de emboscadas y dar una batalla campal, en la cual pereció atravesado por la lanza de don Baltasar; su muerte desconcertó completamente a los suyos y dio la victoria definitiva al presidente. Con esa jornada quedó la paz asentada para siempre, y la nación de los pijaos desapareció sin dejar vestigio de la civilización que hubiera alcanzado” (1).

Otros relatos posteriores nos describen la batalla con más espectacularidad y llegan a parangonar la lucha entre Calarcá y Baltasar con las

de "Héctor y Aquiles" o "Ulises y Turno". En resumen se venía a decir lo siguiente:

1.—Calarcá era el jefe absoluto de los Pijaos y alma de la resistencia contra los españoles;

2.—Calarcá, envalentonado por sus victorias, decidió presentar una batalla definitiva a las tropas del presidente Borja, reuniendo todas sus huestes en la mesa del Chaparral;

3.—La contienda fue adversa a los esforzados Pijaos, porque don Baltasar, jefe de los Coyaimas, aliado de los españoles, mató a Calarcá con su lanza.

4.—El fin de Calarcá supuso igualmente el fin de los Pijaos.

Con esta historia enlazan dos leyendas, una anterior y otra posterior a la famosa batalla, que han tenido también gran éxito. La primera explica que Calarcá odiaba profundamente a don Baltasar por haberse este casado con una española, de la que hubo un hijo. Su venganza fue robar al niño y comérselo, devolviendo los huesos al afligido jefe Coyaima. Esto fue lo que indujo a don Baltasar a lanzarse a la guerra contra los Pijaos, del lado de los españoles (2).

La segunda leyenda sostiene que la lanza con la que don Baltasar dio muerte a Calarcá fue colocada en el arco toral de la iglesia de Ibagué, por orden del presidente Borja y que en su honor se compuso una novena, publicada en 1813 por la imprenta ibaguereña de Ambrosio de Carabina. El estribillo de la misma rezaba:

*lanza, no caigas al suelo
porque vuelven los pijaos" (3).*

La documentación histórica reunida por el autor del artículo durante dos años en los archivos General de Indias, Biblioteca de Palacio de Madrid, Histórico Nacional de España e Histórico Nacional de Colombia, con objeto de escribir un libro sobre este período colonial colombiano, le permite hacer las siguientes aclaraciones a los puntos antes mencionados:

1.—Calarcá no fue jefe absoluto de los Pijaos;

2.—No existe prueba documental sobre la famosa batalla definitiva de 1610;

3.—Calarcá no murió a manos de don Baltasar, sino a las del capitán Diego de Ospina y no de un golpe de lanza, sino de un tiro de pistola;

4.—El fin de Calarcá no supuso el fin de los Pijaos.

Acerca del primer aspecto, es decir, que Calarcá no era jefe absoluto de los Pijaos, tenemos tres pruebas interesantes. La primera es que en toda nuestra extensa documentación sobre la contienda Pijaos no se dice jamás que existiera un jefe absoluto. La segunda es que cuando en ella

se hace referencia a Calarcá se le llama una de las principales cabezas de los Pijaos, pero no la cabeza por antonomasia. Tal por ejemplo en "el fuerte de Calarcá y Gualara, principales cabezas de estas provincias... (refiérese a las provincias de Otaima y Cacataima, que eran dos de las muchas en que actuaban los Pijaos)" (4).

Por último tenemos el caso curioso de que el autor de la muerte de Calarcá, don Diego de Ospina, al referirse al valeroso Pijao en tonos encomiásticos, ya que le interesaba resaltar su importancia, pues estaba elaborando una memoria de sus hechos más heroicos, señala solamente:

"...el cacique Calarcá, indio muy belicoso y guerrero..." (5).

En cuanto a la famosa y definitiva batalla de los Pijaos, dada en 1610, no hemos podido hallar ninguna prueba documental, la que indudablemente existiría, si tan importante fuera, pues el presidente don Juan de Borja estuvo informando al monarca español sobre su contienda con los Pijaos hasta mucho después de 1615. Ello nos induce a creer que no se dio tal batalla, o que en caso de celebrarse no tuvo consecuencias tan dramáticas y absolutas como se ha pretendido, ya que los Pijaos no se extinguieron en dicho año. La documentación histórica nos demuestra que hubo encuentros con los Pijaos en 1611, 1612 y que en 1613, cuando estaba ya prácticamente concluida la guerra, tenemos el testimonio del capitán Juan de Ortega Carrillo, en la visita que efectuaba el oidor doctor Juan de Villabona, de que:

"... y si algunos indios (Pijaos) que puedan tomar armas han quedado, lo han dicho los prisioneros, sus compañeros, que son pocos y están divididos y apartados en diferentes partes, y provistos y donde no se puede temer que vendrán a hacer daño, sino fuese que andando el tiempo se convocasen y juntasen para tratar de tomar alguna venganza..." (6).

Todavía en 1615 se hablaba de la guerra de los Pijaos, pues en cédula real, fechada a 12 de diciembre, se dice al presidente Borja:

"Por la carta que me escribisteis en 24 de mayo de este año se ha entendido el buen estado que quedaban las pacificaciones de los indios rebeldes de esas provincias y particularmente de los indios pijaos, sin ser necesario esfuerzo, ni gasto considerable, se concluiría y sólo tratáredes de limpiar alguna reliquias que en la longitud y aspereza de aquellas provincias..." (7).

Como la documentación histórica y la verdadera historia corren generalmente paralelas, es interesante observar que estas pruebas coinciden con la narración del cronista Fray Pedro Simón, quien no solo no da noticia de la definitiva batalla de 1610, sino que además nos dice:

"Con todo eso se fue continuando la guerra con la fuerza que pedía la necesidad, con entradas y salidas de soldados, por los años siguientes de nueve y diez, y aun hasta el de once, hasta que quedaron todas aquellas

largas provincias como hoy lo están, sin que se encuentre con un solo indio" (8).

No, los indios Pijaos no fueron aniquilados en una batalla espectacular, sino en infinidad de escaramuzas y, principalmente, por hambre, ya que la táctica de las tropas españolas era cortar y quemar sus sementeras.

Dato de extraordinaria importancia en esta cuestión es el que nos suministra la Revista del Instituto Etnológico, de un pequeño vocabulario Pijao recogido en 1943 sobre la zona del Quindío por el arqueólogo G. Richel-Dolmatoff (9) y que nos lleva a considerar la hipótesis de que aún hoy quedan restos Pijaos en Colombia.

Este era el estado final de mis investigaciones, hasta que comencé a trabajar en el Archivo Histórico de Colombia, tratando de encontrar la prueba definitiva que confirmara o deshiciera mi teoría. Felizmente apareció el documento que esperaba y que deja definitivamente sentada la cuestión. Debo señalar que la prueba me fue revelada por el magnífico historiador colombiano doctor Víctor A. Bedoya, con quien había hablado repetidas veces de estas cuestiones. La conducta del doctor Bedoya es doblemente meritoria pues me dio la pista, a pesar de estar convencido de que con ello se ratificaría mi tesis, que era totalmente contraria a la suya. El manuscrito a que me refiero se encuentra en el tomo 73 de la sección de Miscelánea y es una certificación de los servicios prestados por el capitán don Diego de Ospina a la corona. En los folios 190-191 puede leerse lo siguiente:

"...y estando en el fuerte, llegaron a él el cacique Calarcá, indio muy belicoso y guerrero, con muchos indios, que iban a matar al dicho Diego de Ospina, el cual, teniendo noticia de ello, y hallándose descuidado de este suceso, y con sólo treinta hombres, salió del dicho fuerte y con una pistola mató al dicho cacique, y él y sus soldados a otros muchos indios y prendieron vivos a otros y, de los que se murieron, se pusieron las cabezas en la cerca del dicho Fuerte, con que los demás se redujeron de todo punto, dando la obediencia..." (10).

Una vez más el documento coincide con la historia, pues Fray Pedro Simón nos dijo claramente:

"... para que entre tanto cebase el Gobernador (Diego de Ospina) la pistola, que disparándola al tiempo que iban a recoger las lanzas otra vez para tirarle, le dio a Calarcá en los pechos con cuatro postas hechas de una bala, engrasadas con tocino, como las acostumbraba a traer de ordinario, por ser de muerte las heridas, y dándole también con todo el fuego en la cara al indio, cayó en tierra y desatinado; a gatas, ayudándole al Coyara, se fué saliendo la puerta afuera del rancho (fuerte) y desde allí del palenque con ayuda que tuvo de los demás indios, sin sentirlo español ninguno que se lo estorbase y ir todavía con algunos alientos, no habiendo sido penetrantes las heridas, por ser el tiro tan de cerca, si bien a los cinco días de camino, volviéndose a sus tierras, murió en ellas" (11).

Es pues evidente que Calarcá no murió en una gran batalla, sino en una simple escaramuza, de las muchas que durante la guerra hubo, y que no falleció a consecuencia de un lanzazo de don Baltasar, sino de un tiro de pistola del capitán Diego de Ospina. Es igualmente claro que Ospina, el guerrero español que también conocía a los Pijaos, no consideraba a Calarcá el caudillo absoluto de los rebeldes, pues le habría faltado tiempo para hacer constar este hecho en el momento en que hacía recuento de sus mejores servicios al rey.

En cuanto a las dos leyendas citadas, la del asesinato del hijo de don Baltasar y la de la lanza del mismo caudillo que se encuentra en Ibagué, nada sabemos. Es posible que sea la lanza del jefe Coyaima, pero es posible también que no lo sea. Lo indudable es que con ella no se dio muerte a Calarcá.

NOTAS

(1) Henao, Jesús María. y Arrubla, Gerardo: *Historia de Colombia*, Bogotá, 1929, tomo I, pág. 198.

(2) Gómez Jaime de Abadía, Herminia: *Leyendas Históricas*, Bogotá, 1907, pág. 117.

(3) Carranza Alejandro: *San Dionisio de los Caballeros del Tocaima*, Bogotá, 1941, pág. 133.

(4) Archivo General de Indias, Patronato 196. Informe de don Juan de Borja al rey, sobre la guerra de los Pijaos, de fecha 20 de junio de 1608.

(5) Archivo Nacional de Colombia, Miscelánea, 73, folio 190. Certificación de Diego de Ospina Maldonado, sobre servicios prestados al rey por él y por su familia, fechado en 1650.

(6) Archivo General de las Indias, Patronato 196, 20. Visita del oidor Juan de Villabona Zubiaurre a Neiva para averiguación del estado de la guerra de los Pijaos. Testimonio del capitán Juan de Ortega Carrillo, de 25 de abril de 1613.

(7) Archivo General de Indias, Santa Fé, 528. Cédula Real de fecha 12 de diciembre de 1615.

(8) Simón, Fray Pedro: *Noticias Históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, 1892. Tomo V, pág. 318.

(9) Reichel-Dolmatoff, G.: *Revista del Instituto Etnológico*, Bogotá, 1943.

(10) Archivo Nacional de Colombia, Miscelánea, 73, folio 190. Certificación de Diego de Ospina Maldonado, sobre servicios prestados al rey por él y por su familia, fechado en 1650.

(11) Simón, Fray Pedro. Op. cit., pág. 292.